

ANEXO V
ACEPTACIÓN DE MINORACIÓN

Segunda Convocatoria de Subvenciones para el año 2026 a conceder por el Área de Concertación, en régimen de concurrencia no competitiva, a entidades locales de la provincia, salvo la capital, para la contratación de asistencias técnicas para el adecuado desarrollo de su ámbito competencial

Extracto de la Convocatoria, publicada en el B.O.P. de Sevilla
N.º ____ de fecha _____

D./Dña. _____ en calidad de Alcalde/sa-
Presidente/a del Ayuntamiento/ELA _____,

EXPONE,

Que en relación a la subvención concedida por Resolución nº _____, de
fecha _____ de 2026, con destino a la actuación
_____, el gasto total
realizado ha ascendido a la cantidad de _____ €, siendo menor del
previsto en el presupuesto que sirvió de base para la concesión de la
subvención.

Que presta su conformidad a la reducción de la subvención concedida a fin de
tramitar la aminoración de la misma, y en su caso, tramitar el correspondiente
procedimiento de reintegro por importe de _____ €.

Fdo.: El/La Alcalde/sa-Presidente/a

De conformidad con el Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales, le informamos, que los datos personales facilitados mediante el presente formulario serán tratados por la Diputación Provincial de Sevilla, como responsable del tratamiento, con la finalidad de tramitar su certificado de publicidad. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación o portabilidad: dirigiéndose al Delegado de Protección de Datos por correo electrónico: dpo@dipusevilla.es, o al teléfono 954.55.00.00; de forma electrónica a través de la Sede electrónica <https://sedeelectronicadipusevilla.es/opencms/opencms/sede>; o de forma postal enviando un escrito al Registro General de Diputación sito en Avda. Menéndez y Pelayo 32, 41071 Sevilla. Puede consultar toda la información completa en <https://www.dipusevilla.es/otra-informacion/politica-de-privacidad/>